

Programa Colombia Mayor

¿Qué es?



Es un subsidio económico mensual para nuestros adultos mayores que se **encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión,** o viven en la indigencia o en la extrema pobreza.

¿Cuáles son los requisitos?



Ser colombiano .



Haber residido durante los últimos diez **(10) años en el territorio nacional.**



Tener mínimo tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez **(54 años para mujeres y 59 para hombres).**

¿Cuáles son los requisitos?

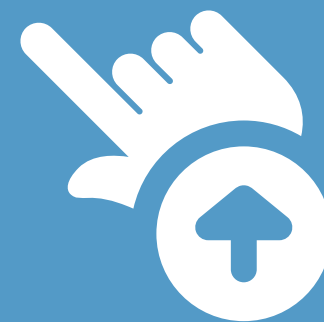


Carecer de rentas o ingresos suficientes para subsistir.



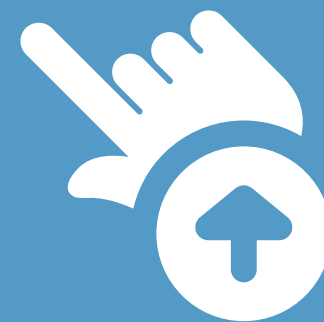
Estar clasificado dentro del SISBÉN en los siguientes grupos: (Grupo A: **Pobreza extrema**; Grupo B: **Pobreza moderada**; Grupo C: **Vulnerable**).

¿Cómo es el proceso para acceder al Programa?



1. El adulto mayor solicita la inscripción ante **el municipio**.
2. El municipio recibe la documentación exigida, verifica **que el aspirante cumpla con los requisitos**, diligencia la ficha de priorización y envía la información de todos los inscritos a la firma procesadora de información señalada por el Administrador Fiduciario.

¿Cómo es el proceso para acceder al Programa?



3. El Administrador Fiduciario, recibe la información enviada por la firma digitadora; verifica y **valida el cumplimiento de requisitos de los aspirantes**. Luego, procesa la información y la carga en el aplicativo que, automáticamente, le asigna un puntaje y un puesto en el listado de priorización a cada aspirante. **Por último, le entrega el listado de priorizados** al Ente Territorial.
4. El municipio lleva a cabo el debido proceso con los adultos mayores según la **lista de priorización** y ocupar los cupos vacíos.